UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

PROGRAMA RADIAL SOBRE LAS DISCAPACIDADES A SER TRANSMITIDO EN RADIO MENSAJE DEL CANTÓN CAYAMBE

> AUTORA: CAROLINA LISBETH RAMÍREZ LARRAGA

DIRECTOR: PABLO RODRIGO TERÁN PUENTE

Quito, mayo del 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, mayo de 2015

Carolina Lisbeth Ramírez Larraga

1725221897

DEDICATORIA

La constancia, el esfuerzo, las ganas de salir adelante que he puesto a lo largo de mi carrera se las dedico principalmente a Dios por bendecirme en todo momento, a mis padres, Luis Ramírez y Alison Larraga, por estar conmigo en todo momento de manera incondicional, por apoyarme en cada locura, en cada nuevo reto que me he propuesto, ayudándome de todas las maneras posibles para cumplirlas, esforzándose por darme lo mejor, porque nunca me ha faltado nada. Gracias por creer en mí. Por ellos cumplo un sueño más; son mi ejemplo a seguir, estoy y estaré orgullosa de Ustedes toda la vida... éste es nuestro logro, les amo padres.

A mi hermana Sabrina, a mis dos hermanos: Luis y Said, a mi hermana Nachi, los cuatro son los hermanos que todos quisieran tener. A mi ángel de ojos verdes, por haberme enseñado a vivir la vida de una manera intensa mientras estuvo aquí; por ayudarme a salir del lugar en el que me dejó hace 3 años.

Finalmente, se lo dedico a mis abuelos y toda mi familia en general, por haber confiado en mí; a todos y cada uno de mis amigos por estar conmigo en todo momento. Gracias.

RESUMEN

Este producto radiofónico es la consecuencia de un proceso investigativo y del manejo de la comunicación ligado a la información, ya que los habitantes del Cantón Cayambe no tienen gran conocimiento sobre discapacidad y lo que engloba este tema. Por lo que se investigó estadísticas de discapacidad del Cantón Cayambe y del Ecuador en general, recopilando información desde los diferentes tipos de discapacidad, derechos que tienen las personas con discapacidad hasta la investigación sobre la historia de la radio, la radio revista, producción de un programa radial.

Para ejecutar este proyecto fue necesario un trabajo arduo desde los locutores participaron en la pre producción del programa hasta la directora del programa ya que se recopilaron experiencias de vida sobre personas que residen o nacieron en Cayambe que tengan algún tipo de discapacidad poniendo en práctica todo lo aprendido a lo largo de la carrera para lograr el éxito del programa.

El trabajo de titulación se presenta como un producto info comunicativo que desde sus inicios fue enfocado, para las personas con discapacidad, sus familiares y las personas que los rodean de Cayambe. "Rompiendo Barreras" cumple con los requerimientos de un programa radial específicamente una radio revista, tiene contenido informativo y de entretenimiento mono temático pre-producido, producido y postproducido con profesionalismo y previamente planificadas en conjunto con el director del trabajo de titulación.

ABSTRACT

This communication product is the consequence of an investigative process and of the managing of the communication tied to the information, and that the inhabitants of the Cantón Cayambe do not have great knowledge on disability and what it carries this topic. For what I investigate statistics of disability of the Cantón Cayambe and of the Ecuador in general, compiling little by little information from the different types of disability, right that the persons have with disability up to the investigation on the history of radio, the radio magazine, production of a radial program.

To execute this project was necessary an arduous work from the announcers they took part in the pre production of the program up to the director of the program since experiences of life were compiled on persons who reside or were born in Cayambe that have some type of disability putting into practice everything learned along the career to achieve the success of the program.

The work of qualifications appears as an info communicative product that from his beginnings was focused for, for the persons with disability and his relatives of Cayambe. "Breaking Barriers" it expires with the requirements of a radial informative program, meets all the requirements of an informative radio program, shows informational and a pretty thematic entertainment and content, is produced and post-produced with professionalism by their directors.

ÍNDICE

INTR	ODUCCIÓN	1
CAPÍ	TULO 1	4
DISC	APACIDAD	4
1.1	Fundamentación teórica de discapacidades en general	4
1.2	Conceptos y tipos de discapacidad	6
1.3	Diagnóstico de discapacidades en Cayambe	11
1.4	Datos Generales de discapacidades en Ecuador	14
CAPÍ	TULO 2	17
COM	UNICACIÓN, DERECHOS Y LEY DE DISCAPACIDADES	17
2.1	Conceptualización de comunicación	17
2.2	Federaciones y organizaciones ecuatorianas de discapacidad	18
2.3	Derechos de discapacitados	19
2.4	Ley orgánica de discapacidades del Ecuador	21
CAPÍ	TULO 3	24
LA RA	ADIO Y LAS DISCAPACIDADES	24
3.1	Breve historia de la radio	24
3.2	La radio y su dimensión social	26
3.3	Géneros y Formatos de un programa radial	27
3.4	Producción radiofónica y su proceso	31
CAPÍ	TULO 4	33
PROG	GRAMA RADIAL	33
4.1	La radio revista	33

LISTA	DE REFERENCIAS	54
CONCI	LUSIONES	51
4.5	Validación de los programas radiales	18
4.4	"Rompiendo Barreras": planificación, estructura, segmentos y libretos	37
4.3	La radio-revista: Clasificación, duración y segmentos	35
4.2	La revista como formato radiofónico	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadísticas por tipo de discapacidad en Pichincha censo 2010	20
Tabla 2. Distribución de las pcd en el cantón Cayambe, registradas por la Misión Manuela Espejo 2012	21
Tabla 3. Estadísticas por tipo de discapacidad en Cayambe CONADIS 2014 2	21
Tabla 4. Diagnostico por tipos de discapacidad en las provincias Ecuador 2014 3	32
Tabla 5. Formatos radiofónicos	37
Tabla 6. Formatos radiofónicos segunda clasificación	37
Tabla 7. Datos informativos del programa radial	1 5
Tabla 8. Estructura del programa "Rompiendo Barreras"	18
Tabla 9. Ficha de validación de los programas radiales	56

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Carta de compromiso de emisión del p	rograma "Rompiendo Barreras", en
Radio Mensaje de Cayambe, firmado por el ento	onces gerente de la misma, Bairon
Campoverde V	57

INTRODUCCIÓN

Radio Mensaje se creó el 23 de noviembre de 1967 en la parroquia de Tabacundo, provincia de Pichincha. El sacerdote Isaías Barriga fue su fundador, con el objetivo de potenciar el desarrollo de los sectores indígenas y campesinos de las comunidades de la zona norte de la provincia.

Radio Mensaje transmite en la frecuencia 1590 AM, y por 42 años ha llegado a hogares de cayambeños y Pedro Moncayenses. Actualmente se encuentra dirigida por la Comunidad Salesiana, con el Lic. Bairon Campoverde como gerente de este medio de comunicación, destinado a socializar y apoyar proyectos, programas e iniciativas que puedan tener las comunidades.

La previa investigación que se ha realizado en base al tema propuesto, tiene como finalidad producir una radio revista sobre las discapacidades, contando con los testimonios de personas con discapacidad, con la finalidad de que puedan participar de manera activa en un medio de comunicación que les permita expresarse y servir de ejemplo para los oyentes, para de esa manera llamar la atención y generar participación de la audiencia urbano - rural de Radio Mensaje.

Este proyecto es una respuesta a la necesidad de información sobre discapacidad que tienen las personas con discapacidad, de ser escuchadas, de participar sobre este tema, de igual manera de poder contar con un medio de comunicación, que estén prestos a permitirles expresarse y hacer cumplir sus derechos, así también solventar la falta de iniciativa de las demás frecuencias radiales existentes en el cantón, para realizar un programa radial sobre la discapacidad.

La beneficiaria de esta propuesta radial será toda la comunidad cayambeña, pero en un grado más alto serán aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad, ya que en todos los programas se manejarán contenidos sobre sus derechos y sobre lo que dicen las leyes del Ecuador para ampararlos, con el fin de informarlos día con día. Los familiares de las personas antes mencionadas también serán beneficiados puesto que la información que se transmitirá en el programa tendrá que ver con el cuidado de sus familiares y de igual manera las personas que los rodean, en cada

programa se mencionará un tipo de discapacidad y uno de ellos será dedicado al tema cómo cuidar de aquellas personas que la padecen.

Las organizaciones cayambeñas que trabajan con personas con discapacidad también serán beneficiadas, una de ellas es la Asociación de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales de Cayambe, de tal manera que el programa aportará con conocimientos nuevos sobre discapacidades y el cuidado de quien así lo requiera.

A partir de la ejecución de las temáticas, que se irán tratando continuamente en la radio revista, se podrán erradicar las falencias en los procesos info comunicativos, en cuanto a la desinformación sobre discapacidad, para que la audiencia reciba un mensaje positivo que les permita aprender sobre este tema. Es importante destacar la utilidad de la radio como un medio de comunicación primordial, que hay saberlo manejar correctamente para así beneficiar a la ciudadanía.

La metodología planteada para realizar el presente trabajo de titulación, se desarrolla basándose en la investigación y recopilación de información acorde a cada tema.

El sustento teórico de cada tema desarrollado en los programas se basa en la investigación realizada en el diagnóstico situacional a la población de Cayambe, con un procedimiento cuidadoso y detallado de cada aspecto, haciendo uso de técnicas de investigación como: entrevistas, observación de campo y recopilación de fuentes de información útil y acertada. La metodología que se siguió para el desarrollo de la producción de la radio revista incluyó las tres fases: pre-producción, producción y postproducción.

El presente trabajo de titulación comprende cuatro capítulos que muestran el proceso de producción del programa radial, cada uno con su debido sustento teórico. El primer capítulo, denominado "Discapacidad" explica la conceptualización de este término, refiriéndose a conceptos y tipos de discapacidad, cada uno con su debida explicación. De la misma manera se expone el diagnóstico de discapacidades en Cayambe y en Ecuador en general, con sus debidas tablas explicativas.

El segundo capítulo "Comunicación, derechos y ley de discapacidades", expone los conceptos considerados más importantes de comunicación y se nombra y explica a las federaciones y organizaciones ecuatorianas de discapacidad encargadas de

proteger a las personas con discapacidad y de hacer cumplir sus derechos, se toma en cuenta también a los derechos de las personas con discapacidad en los que se hace mencionan en la ley orgánica de discapacidad de Ecuador explicando detalladamente cada uno.

El tercer capítulo llamado "La radio y las discapacidades" presenta una breve historia de la radio, la radio y su dimensión social; explica los géneros y formatos que se manejan de un programa radial y finalmente la producción radiofónica y su proceso de igual manera con su debida explicación y tablas.

El cuarto y último capítulo llamado "Programa radial", presenta la definición de radio revista, la revista como formato radiofónico, clasificación, duración y segmentos, la estructura del programa "Rompiendo Barreras", y explica los segmentos y libretos radiofónicos respectivos. Finalmente, este capítulo incluye la validación de los programas radiales.

CAPÍTULO 1

DISCAPACIDAD

En el presente capítulo se explica la conceptualización del término discapacidad, refiriéndose a conceptos y tipos de discapacidad, cada uno con su debida definición. De la misma manera se expone el diagnóstico de discapacidades en Cayambe y en Ecuador en general, con sus debidas tablas estadísticas.

1.1 Fundamentación teórica de discapacidades en general

En todo el mundo, más de mil millones de personas viven con alguna forma de discapacidad; como consecuencia, casi 200 millones manejan ciertas dificultades considerables que afectan a su funcionamiento, teniendo como resultado el hecho de que en los años que vienen la discapacidad seguirá aumentando y será un motivo de preocupación con más relevancia que ahora (Organización Mundial de la Salud 2011).

Según el informe mundial sobre la discapacidad, presentado por la Organización Mundial de la Salud y el Grupo del Banco Mundial. Conceptos y tipos de discapacidad" para proporcionar datos destinados a la formulación de políticas y programas innovadores que mejoren las vidas de las personas con discapacidades y faciliten la aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que entró en vigor en mayo de 2008 (Organización Mundial de la Salud 2011).

Mundialmente las personas que tienen algún tipo de discapacidad no disponen del mejor acceso a servicios académicos, sanitarios, de salud y movilidad. Además, tienen una menor participación económica y las tasas de pobreza son aún más altas que en las personas que no tiene ningún tupo de discapacidad, debido a que tienen precisamente limitaciones para gozar de esos servicios para los que es normal acceder para las personas no discapacitadas, particularmente la salud, educación, empleo, transporte e información.

El informe mundial sobre la discapacidad reúne la mejor información disponible sobre la discapacidad con el fin de mejorar la vida de las personas con discapacidad. Ofrece a los gobiernos y la sociedad civil un análisis exhaustivo de la importancia de la discapacidad y de las respuestas proporcionadas, basado en las mejores pruebas disponibles, y recomendar la adopción de medidas de alcance nacional e internacional (Organización Mundial de la Salud 2011).

"La visión que nos impulsa es la de un mundo inclusivo en el que todos podamos vivir una vida de salud, comodidad y dignidad." (Organización Mundial de la Salud 2011)

En Ecuador el interés hacia las personas con discapacidad, según el Dr. Ramiro Cazar (2010) se inicia hace aproximadamente medio siglo, gracias a la iniciativa de padres de familia y organizaciones privadas, con la finalidad de realizar actos de caridad y beneficencia; a través de organizaciones de personas con ningún fin de lucro de por medio quienes poco apoco fueron dando frutos a sus objetivos. Tiempo después el Estado también intervino empezando desde el ámbito educativo realizando su labor a través del Ministerio de Educación, creando escuelas de educación especial en las décadas de los 40 a los 60. En la década del 70, debido al boom petrolero y a los beneficios económicos que ello implicaba, se da un valor importante a la salud, el bienestar social en esta época y además se da lugar a la creación de varios servicios públicos dando pasos relevantes en la organización del Estado hacia a la discapacidad.

Una de las primeras acciones del Estado fue la creación del CONAREP (1973) Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional, que se encargó de la formación ocupacional e inserción laboral de las personas con discapacidad. En el área de la educación en 1977 se expidió la Ley General de Educación en la que se señala, "que la educación especial es una responsabilidad del Estado. Otro paso importante del Estado en la educación de las personas con discapacidad es la creación de la Unidad de Educación Especial en abril de 1979 (Cazar, 2010).

Sin embargo, un hecho trascendental en este período es la expedición de la Ley de Discapacidades 180 (1992) y la creación del Consejo Nacional de Discapacidades (1993), que surgieron del trabajo de un equipo interinstitucional de técnicos en discapacidades, delegados de los ministerios de Salud, Educación, Bienestar Social, Trabajo, el INNFA, el CONADE, conformando la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador –CIASE (1989), presidida por el Dr. Rodrigo Crespo Toral, que laboró durante 2 años, 6 meses en el diseño del Plan Nacional de Discapacidades y la Ley de Discapacidades, que fuera expedida en agosto de 1992 (Cazar, 2010)

En fin, a lo largo del gran desarrollo y de la importancia que poco a poco se le ha ido dando al ámbito de las discapacidades en el Ecuador y por ende a las personas que padecen alguno, se ha ido incorporando y modificando a los conceptos de discapacidad y lo que esta implica y significa, dejando de lado al hecho de tener en cuenta a la discapacidad como caridad sino más bien viéndolo desde el punto de superación, inclusión y respeto a los derechos humanos, logrando así que las convicciones aún existentes sobre caridad se dejen de lado y se conviertan en inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas sin importar cuál sea su condición haciendo valer así sus derechos como personas y seres humanos.

1.2 Conceptos y tipos de discapacidad

Para conseguir una comprensión sobre lo que significa la pablara discapacidad será necesario citar a varios autores:

Según Ruth López cualquiera puede buscar una definición de discapacidad, como la entregada por la OMS (Organización Mundial de la Salud), donde se entiende por Discapacidad a cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano (López, 2008).

Para la Organización Mundial de la Salud "Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (Organización Mundial de la Salud; Grupo del Banco Mundial, 2014)

De acuerdo con este concepto, el hecho de que una persona tenga algún tipo de discapacidad significa limitación al momento de realizar determinados tipos de actividades con normalidad, e implica que su desempeño al momento de realizarlas no sea completo y entonces se vuelve un problema de interacción y convivencia entre las deficiencias que las personas podamos encontrar en nuestro organismo y en cómo está estructurada la sociedad en que vivimos y en cómo esta tiene que acoplarse al hecho del que no todos los seres humanos tenemos las mismas facultades para desempeñarnos completamente.

El sociólogo Jaime Torres define a la discapacidad como: "las discapacidades han sido definidas dentro de un continuo de saludenfermedad, por ello se las caracteriza como: sordera (auditiva-oral), ceguera, física y de retardo intelectual, dentro de grados: leves, moderados o profundos. Si bien estas clasificaciones son útiles y necesarias para orientar la comprensión de las discapacidades, descansan en un sistema de comparaciones, donde una supuesta normalidad define lo universal, lo completo, lo ideal, lo bueno, lo sano (Fuentes y Ortega, 2013)

"Desde esta visión de las discapacidades, la necesidad de homogeneización se la hace a través de los procesos de rehabilitación, que si bien son imprescindibles para la salud de las personas con discapacidad, no agotan la realidad de vivir las discapacidades, en tanta experiencia compleja." (Fuentes y Ortega, 2013)

Tipos de discapacidad

Existen varios tipos de discapacidades, mencionaremos a continuación las consideradas más importantes y más comunes según el Ministerio de Educación Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE del 2006 y del CONADIS Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. (Ministerio de educación, 2013)

• Discapacidad auditiva:

La discapacidad auditiva es aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto. Se pueden clasificar dependiendo en donde se localiza la lesión, pueden ser conductivas, neurosensoriales y mixtas.

Tipos de discapacidad auditiva:

- Pérdida conductiva: es la que se produce por una disfunción del oído externo o del oído medio. Algunas de estas pérdidas son transitorias, por ejemplo: los cambios de presión que se producen al volar en avión o al subir una montaña.
- Pérdida neurosensorial: es producida por una lesión en el oído interno, a nivel de la cóclea o del nervio auditivo. Este tipo de pérdida auditiva no se puede corregir, pero se puede ayudar con el uso de audífonos.
- Pérdida mixta: esta es una mezcla entre la pérdida conductiva y neurosensorial.

Discapacidad visual:

Son los trastornos de las funciones visuales que provocan dificultades en el proceso de percepción de los objetos del mundo circundante. Surgen como consecuencia de enfermedades oculares, anomalías en el desarrollo del analizador visual y de la refracción del ojo y de otras enfermedades. Ahora bien los tipos de discapacidad visual son:

Tipos de discapacidad visual:

 Ceguera: carencia de visión o solamente existe la posibilidad de ver luz a modo de sombras.

- Discapacidad visual profunda: es decir no se pueden ver nada con detalle.
- Discapacidad visual severa: se pueden realizar trabajos visuales con falencias.
- Discapacidad visual moderada: Posibilidad de realizar tareas visuales con el empleo de ayudas especiales e iluminación adecuada, similares a las que utilizan las personas de visión normal.

Discapacidad Intelectual

La Asociación Americana del Retraso Mental (AAMR) considera que una persona tiene discapacidad intelectual, cuando existen limitaciones significativas en dos o más áreas de destrezas de adaptación, que son necesarias en la vida diaria para convivir, trabajar y jugar en la comunidad, incluyendo cuidado personal, hogar, destrezas sociales, ocio, salud, sentido de dirección. (Asociación Americana del Retraso Mental, 2004)

Tipos de discapacidad intelectual:

- Retraso mental leve: este tipo de discapacidad a nivel sensorial y psicomotriz es pequeño que generalmente se lo detecta a edades avanzadas y no en la niñez.
- Retraso mental moderado: al igual que el anterior es pequeño y bajo el debido cuidado y atención las personas que lo tienen pueden ocuparse de sí mismos desarrollando habilidades de tipo social y de ocupación.
- Retraso mental severo: los y las personas que la tienen no desarrollan el lenguaje y la comunicación poco comparado con una persona que no la tiene durante los primeros 6 años de vida.
- Retraso mental profundo: este en un tipo de retraso muy común,
 mismo que puede impedir el desarrollo neurológico correctamente,
 siendo así un factor negativo para adaptarse al mundo en que vivimos,

aunque con la supervisión de un médico constantemente se puede lograr un mayor desarrollo mental.

Discapacidad física

La discapacidad física se evidencia en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) puede ser: brazos o piernas, mutilación de miembros superior o inferior (o de ambos).

Tipos de discapacidad física:

- Parálisis cerebral: no tiene cura ya que es causada por un daño en el cerebro, que imposibilita la capacidad de controlar las partes del cuerpo.
- Epilepsia: disfunción del cerebro, existe una mala comunicación o transmisión de energía de una neurona a otra, pero no siempre se presentan convulsiones.

Problemas que afectan las articulaciones: siendo la artritis la más común ya que causa deformación debido a que las articulaciones se encuentran inflamadas. Problemas que afectan los huesos: Se encuentran la escoliosis (desviación lateral de la columna vertebral) y la osteogénesis imperfecta (formación imperfecta de los huesos que se tornan sumamente frágiles).

Problemas que afectan los músculos: esta afecta a los hombres que hace que los músculos de debilite poco a poco y muchas veces puede ser hereditaria.

- La artogriposis: es de nacimiento, las articulaciones nacen duras, rígidas y en cambio los músculos nacen débiles.
- La atrofia muscular espinal de la niñez: provoca que las células nerviosas motoras se vayan degenerando de manera progresiva volviendo débiles a los músculos cada vez más.
- Amputaciones: son las ausencias de las extremidades y pueden ser: congénitas y adquiridas.

 Focomelia: es un problema congénito que se inicia en el período de la gestación. A las personas les hace falta la parte media de una extremidad. Por ejemplo: pueden tener el brazo y la mano pero les hace falta el antebrazo.

En fin, las personas con discapacidad son aquellas personas que ya sean por causas congénitas o porque las adquirieron en su período de vida presentan alguna disfunción o carencia de sus capacidades físicas, mentales, intelectuales, sensoriales o alguna combinación de las mismas. Siendo estas de manera temporal, permanente, presentando impedimentos para su interacción en la sociedad y hasta en el núcleo familiar, reconociendo así como persona discapacitada a aquella que padezca algún tipo enfermedad o trastorno de discapacidad como los antes mencionados que han sido calificados de manera científica, técnica y profesional por la Dirección Nacional de Discapacidades al igual que consejos de discapacidades en nuestro país, de igual manera por la Organización Mundial de la Salud.

1.3 Diagnóstico de discapacidades en Cayambe

El cantón Cayambe pertenece a la Provincia de Pichincha. Su nombre se deriva del ancestral pueblo de los cayambis que habitan hasta la actualidad, pero también proviene del volcán Cayambe, que es uno de los más grandes de Ecuador y es visitado continuamente por turistas y andinistas de diferentes países para ascender a su cumbre. Cayambe fue fundado el 14 de julio de 1883, pasando a ser un cantón y parte de la Provincia de Pichincha.

Cayambe se encuentra ubicado al norte de la provincia de Pichincha, a 40 minutos de la ciudad de Quito, su extensión es de 1.350 Km2 y su altura de 2.830 m.s.n.m. Está conformado por ocho parroquias, dos urbanas que son: Cayambe, Juan Montalvo y seis rurales que son: Ayora, Ascázubi, Cangahua, Otón, Santa Rosa de Cusubamba, Olmedo, La temperatura promedio es de 12 °C y una humedad relativa cercana al 80%. (GADIP Cayambe, 2014)

Cayambe es una zona que cuenta con grandes espacios verdes y por ende es productor agrícola de flores, cebolla, granos y papas, también se producen varios tipos de productos lácteos tales como: el queso de hoja, yogurt y manjar de leche. Además Cayambe es muy conocido por los bizcochos, es así que es conocida como la tierra del bizcocho, de tal manera que los turistas visitan Cayambe para degustarlos. Cayambe además es un cantón exportador de varios tipos de flores y rosas, ya que existen alrededor de 20 empresas florícolas, logrando así exportar las flores y rosas a países como Estados Unidos, Alemania, Rusia entre otros.

Las estadísticas según el censo INEC del 2010 determina que la población total de Cayambe es de 85.795 habitantes, siendo 41.967 hombres y 43.828 mujeres, además el censo determinó la población por condición de discapacidad en la provincia de Pichincha estos fueron los resultados.

Tabla 1

Estadísticas por tipo de discapacidad en Pichincha censo 2010

Provincia	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Psicológico	Visual	Total
Pichincha	7951	23610	11122	712	2289	5981	51665
TOTAL	7951	23610	11122	712	2289	5981	51665

Nota: elaborado por Carolina Ramírez

El lugar de mayor Población Con Discapacidad (PCD) en la provincia de Pichincha según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, Censo poblacional 2010, es Quito con 101.743 PCD (Población con Discapacidad), seguido del cantón Cayambe con una POBLACION TOTAL: 85.795 habitantes. Y con el (4,20%) de personas con discapacidad (Conadis, 2012).

Se realizó un investigación de campo en la zona rural del cantón Cayambe ya que en este parte es donde se concentra la mayor población con discapacidad, se realizaron entrevistas a varios campesinos sobre si conocen algún dato de discapacidad, su definición, tipos de discapacidad y los derechos a los que estas personas son acreedores, pero de cada 10 personas 8 respondieron que no sabían nada, también se les pregunto si utilizan la radio como medio de información a lo que respondieron que si ya que no todos tienen un televisión, entonces acuden a la radio para mantenerse informados.

Este dato confirma la necesidad de crear un programa radial informativo sobre las discapacidades que aporte a la población tanto urbana como rural, con conocimiento sobre las discapacidades, manejando información especializada sobre el tema, ya que existe una gran desinformación sobre la discapacidad y lo que el tema engloba tomando en cuenta que Cayambe es el segundo lugar con mayor concentración de población con discapacidad de nuestro país.

A continuación la siguiente tabla de acuerdo al último estudio de discapacidades obtenido, del programa misión Manuela Espejo realizada en el cantón Cayambe en el 2012:

Tabla 2

Distribución de la población con discapacidad en el cantón Cayambe, registradas por la Misión Manuela Espejo 2012

Distribución De Las PCD En El Cantón Cayambe, Registradas Por La Misión										
Manuela Espejo										
Por Sexo A Nivel Parroquial (Mayo 2012)										
Parroquia Total Hombres Mujeres										
		Cantidad								
	%									
Cayambe	1208	557	46.11	651	53.89					
Ascázubi	210	100	47.62	110	52.38					
Cangahua	547	234	42.78	313	57.22					
Olmedo (Pesillo)	368	164	44.57	204	55.43					
Otón	110	48	43.64	62	56.36					
Santa Rosa de	163	74	45.4	89	54.6					
Cuzubamba										
TOTAL	2606		1177	1429						
%	100		45.17	54.83						

Nota: tomado de (Misión Solidaria Manuela Espejo, 2012)

En la tabla anterior claramente manifiesta que el cantón Cayambe junto a 6 parroquias donde permite identificar a las personas con discapacidad por sexo (hombre y mujer); los hombres constituyen aproximadamente el 45.17 %, mientras que las mujeres con un porcentaje mayor alcanzan el 54,83% del total de las personas registradas en la base de datos de Manuela Espejo del 2012; por lo tanto indican que las personas con discapacidad necesitan ser atendidos con respeto y con servicio oportuno por parte de las autoridades del Ministerio de Salud Pública correspondiente.

Tabla 3

Estadísticas por tipo de discapacidad en Cayambe CONADIS 2014

		TIPOS DE DISCAPACIDADES								
Provincia cantón	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Mental	Psicológico	Visual	Total		
Cayambe	363	669	421	22	12	23	176	1686		

Nota: tomado de (Conadis, 2014)

En la tabla anterior de estadísticas de personas con discapacidad proporcionada por el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) se explica de manera detallada cuantas personas padecen cada tipo de discapacidad en Cayambe y su total.

1.4 Datos Generales de discapacidades en Ecuador

Según la página del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) en el Ecuador existen 397.233 personas con discapacidad de acuerdo con la última fecha de corte de Septiembre del 2014, estas cifras se encuentran divididas de acuerdo a cada tipo de discapacidad, por provincia y por cantón, dando las siguientes cifras como resultado (Conadis, 2012).

Tabla 4

Diagnóstico por tipos de discapacidad en el Ecuador 2014

Provincia cantón	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Mental	Psicológic o	Visual	Total
Total	48380	193905	87581	5510	6757	8737	46435	397233
general								

Nota: tomado de (Conadis, 2014)

En el Ecuador se han ido dando cambios en las leyes y derechos que beneficien a las personas que tienen algún tipo de discapacidad creando federaciones que amparan a las personas con discapacidad y la ley orgánica de discapacidades encargada de velar por los derechos de estas personas, de tal manera que puedan conseguir su carné de discapacidades con la previa calificación de discapacidad, así mismo tomando en cuenta los siguientes requisitos para obtenerla según el Registro Nacional de Discapacidades emitido por el (CONADIS), debido a que con este documento es el único que los valida como persona con discapacidad, pues no todas las personas que tienen algún tipo de discapacidad tienen acceso a algunos servicios y derechos por no tenerlo esto sucede por la desinformación antes mencionada ya que ni siquiera saben de la existencia del carné de discapacitado.

A continuación los requisitos para obtener el carné del Conadis obtenido de la página del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (Conadis,2014).

- Presentar alguna o algunas deficiencias irreversibles secundarias a enfermedad genética, congénita o adquirida, que persistan pese a tratamientos clínicos o quirúrgicos, que limiten la capacidad de realizar las actividades regulares de una persona, y que sean verificables clínicamente o con ayudas diagnósticas de laboratorio.
- Certificados médicos o psicológicos bien acreditados que sirvan de referencia, especialmente en casos de deficiencias auditivas, visuales, viscerales o mentales; u otros que requiera el equipo calificador.

- Ser ecuatoriano o extranjero, residente en el país, demostrado documentadamente.
- Presencia física de la persona a ser evaluada.
- Observar las disposiciones del sistema de salificación y de las unidades calificadoras.
- Presencia física de la persona con discapacidad
- Certificado único de calificación de discapacidad (calificación)
- Copia de la cédula de identidad del solicitante o partida de nacimiento en el caso de menores de edad.
- Documentos originales para verificación.
- 2 fotografías actualizadas tamaño carné a color.

Es así como día tras día la inclusión es cada vez parte de nuestro país, pues se beneficia a las personas con discapacidad creándose entidades públicas que trabajan para ello como es: el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), Dirección Nacional de Discapacidades (DND), Secretaria Técnica de Discapacidades (SETEDIS), misión creada por el ex Vicepresidente Lenin Moreno Misión Manuela Espejo, Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad del Ecuador (FENODIS) y además se han creado leyes como la ley orgánica de discapacidades de nuestro país, encargada de hacer cumplir los derechos y deberes de las personas con discapacidad integrándolos así a la sociedad en que vivimos, mejorando los niveles de vida de estas personas.

CAPÍTULO 2

COMUNICACIÓN, DERECHOS Y LEY DE DISCAPACIDADES

El presente capítulo, expone los conceptos más importantes de comunicación, se nombra y explica a las federaciones y organizaciones ecuatorianas de discapacidad encargadas de proteger a las personas con discapacidad para hacer cumplir sus derechos. Se toma en cuenta los derechos de las personas con discapacidad que se mencionan en la ley orgánica de discapacidad del Ecuador.

2.1 Conceptualización de comunicación

Para iniciar este capítulo es primordial mencionar unas algunas definiciones de lo que significa la comunicación.

Etimológicamente la palabra comunicación "proviene del latín communis, que significa poner en común. Antonio Pasquali afirma que la comunicación aparece en el instante mismo en que la estructura social comienza a configurarse, justo como su esencial ingrediente estructural, y que donde no hay comunicación no puede formarse ninguna estructura social" por lo tanto, dentro de la sociedad uno de los aspectos más importantes en la vida del ser humano es la comunicación, porque es una disciplina que permite a las personas relacionarse con su entorno y evocan significados a través de códigos y signos previamente convencionalizados por la sociedad (Nieves, 2006).

Para que un proceso comunicativo se dé es necesaria la existencia de dos o más personas que se convierten en sujetos en el que uno es el emisor y otro el receptor y de esa manera poder entablar un diálogo e interacción.

La comunicación es muy importante en la vida de los seres humanos ya que cada uno tiene una manera diferente de comunicarse con los demás tomando en cuenta que existen dos tipos la verbal y no verbal.

Para entender de mejor manera lo que significa la comunicación es necesario reforzarlo con otros conceptos uno de ellos es el que menciona Leonardo Ogaz

(2002) afirmando que la comunicación humana es el proceso social e interpersonal de intercambios significativos, es la interconexión significativa que emplea diversas posibilidades y medios para realizarse sin lograrlo plenamente.

Con estos dos conceptos entonces podemos deducir y entender que la comunicación permite a los seres humanos interactuar, ya sea entre dos personas o entre un grupo de más de dos, que permite recibir todo tipo de información dando la oportunidad de retroalimentarnos es decir, el uno aprende del otro.

Es importante mencionar que para el autor Nosnik (1995) la comunicación puede ser lineal, dinámica o productiva:

La linealidad de la comunicación se basa en "enfatizar el papel del emisor en el proceso "la presencia de una tecnología para poder transformar el lenguaje humano en señales o pulsaciones del tipo que requiera dicha tecnología para transmitir el mensaje, y la fidelidad de la información o calidad o integridad física del mensaje al llegar a su destino, que generalmente llamamos receptor (pág. 3).

Una vez que hemos revisado el concepto de comunicación, debido a que este capítulo hablara de los derechos de las personas con discapacidad veamos de manera breve a las federaciones y organizaciones que se encargan de que estos se cumplan en Ecuador.

- 2.2 Federaciones y organizaciones ecuatorianas de discapacidad
 - Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE)
 - Federación Nacional de Sordos del Ecuador (FENASEC)
 - Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF)

Esta federación se define como

- Federación Ecuatoriana Pro Atención a la Persona con Deficiencia Mental,
 Autismo, Parálisis Cerebral y Síndrome de Down (FEPAPDEM)
- Instituto Nacional del Niño y la Familia-INNFA

- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS)
- Ministerio de Educación
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Instituto de Seguridad
 Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), y de la Policía (ISSPOL)
- Ministerio del trabajo

2.3 Derechos de discapacitados

En cuanto a derechos humanos de los discapacitados es necesario acotar lo siguiente, en base al uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad:

Los tiempos cambian. El movimiento en pro de los derechos de los discapacitados ha arraigado profundamente en muchos países del mundo, especialmente durante el último decenio. En muchos aspectos se trata de un «proyecto de visibilidad». Su mensaje principal es recordarnos algo que no deberíamos olvidar: que las personas con discapacidad son seres humanos y por consiguiente tienen los mismos derechos humanos que todos los demás y el derecho a disfrutarlos en el mismo grado (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Los derechos humanos se encargan de dar el marco teórico para defender los derechos de todas las personas sin importar estratos sociales, color de piel y estatus económico, diferencias físicas o mentales entre otras. Es así que avanzando paso a paso los derechos humanos tratan de lograr sus objetivos, poniendo énfasis en destacar de manera positiva la diferencia que hay en cuanto a la palabra discapacidad, puesto que años y tiempos anteriores la discapacidad era sinónimo de invisibilidad para la sociedad impidiendo que estas personas accedan a algunos de los derechos a los que son acreedores dándose lugar así a la violación de los mismos. Lo que actualmente se busca desde los derechos humanos es dejar de lado a la invisibilidad de los discapacitados e ir restaurando estos derechos, protegiéndolos contra el abuso de poder mismo, del que la gran mayoría de integrantes de la

sociedad ya disfrutan y que de esa manera todas las personas disfruten de todos los derechos con igualdad.

• Derechos en la Constitución ecuatoriana

En cuanto a derechos, en la sexta sección, de la Constitución de Montecristi garantiza los siguientes derechos a las personas con discapacidad:

"Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social" (Asamblea Nacional de la constitución del Ecuador, 2012).

La sección sexta, en sus artículos 47, 48 y 49 en cuanto a discapacidad señala con prioridad a varios de los deberes que el Estado debe cumplir, tales como:

La atención y acceso a servicios de salud, rehabilitación integral y la asistencia permanente, rebajas en los servicios de transporte público y privado, trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, vivienda adecuada, educación en igualdad de condiciones, atención psicológica gratuita, acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios, acceso a mecanismos medios y formas alternativas de comunicación, inclusión social, obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias, participación política, garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y además capacitación periódica a las personas que cuiden de alguna persona con discapacidad que requiera atención permanente siendo esto cubierto por la seguridad social.

Todo lo antes mencionado se creó ya que en varias ocasiones las personas con discapacidad son discriminadas por la sociedad, haciéndose esto evidente en instituciones educativas, entidades públicas y privadas y por eso es tan importante hacer respetar sus derechos.

Según Rafael Castillo, Director de Comunicación de la Secretaria Técnica de Discapacidades en lo que al mandato constitucional se refiere:

La Constitución de la República, mencionó veinte y un artículos y una disposición transitoria a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la responsabilidad del Estado en su implementación. Esto se dio mediante decreto Ejecutivo N°1076 de 23 de Mayo del 2007, el cual, elevó a política de Estado la atención y prevención de la discapacidad (Misión Solidaria Manuela Espejo, 2012).

Desde la aparición de este decreto en el año 2007, el país y las personas con discapacidad han evidenciado cambios en el gobierno actual ya que en los anteriores si se les daba importancia pero no tanta con actualmente, logrando así cambiar la palabra exclusión por la de inclusión y además la incorporación de la "Misión Manuela Espejo" impulsada por el ex vicepresidente Lenin Moreno y mediante un convenio interinstitucional con la mayoría de instituciones del estado, misma que se ha encargado de velar y cuidar a las personas discapacitadas que más lo necesitan.

2.4 Ley orgánica de discapacidades del Ecuador

En el titulo uno capitulo primero La Ley Orgánica de Discapacidades en cuanto al objeto afirma lo siguiente:

Artículo 1.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012).

En el capítulo segundo sección primera sobre los derechos de discapacitados se define lo siguiente:

Art 16.- derechos. El estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, su aplicación por parte de las o los

funcionarios públicos, administrativos, judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012).

Como se puede observar, el gobierno actual ha trabajado con esfuerzo para hacer cumplir lo que dicen estos artículos y al mismo tiempo conseguir una igualdad de condiciones y a la vez dar soluciones a varios de los problemas que aparecen día con día en la vida de las personas discapacitadas.

Si de igualdad de condiciones se refiere el gobierno emprendió una campaña que tiene que ver con el derecho al voto de personas con discapacidades, promoviendo que estas personas se acerquen a las juntas receptoras del voto a ejercer el suyo y se le dio una gran importancia a este acto haciendo cumplir uno más de sus derechos. Esta campaña se llamó "Campaña Tienen Derecho a Votar" (CTDV), que sin duda causó impacto y éxito.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades posteriormente mencionó lo siguiente sobre la Ley:

La ley establece un sistema de coordinación interinstitucional que garantiza la aplicación de políticas públicas a fin de lograr el respeto de los derechos de las personas con discapacidad como lo señala la Constitución de la República y los instrumentos internacionales a fin de asegurar a través de las instituciones públicas y privadas el cumplimiento de mecanismos que conlleven a la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y sociales (Conadis, 2012).

Con lo antes mencionado, debido a la adhesión del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas en el año 2007, con la finalidad de fortalecer la protección y cumplimiento de los derechos de las personas discapacitadas, y posteriormente con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador del año 2008, se da un giro importante en el tema ya que en varios artículos se menciona nuevamente la defensa de los derechos de las personas con

discapacidad, y a la vez la responsabilidad que tiene el Estado en su implementación. Dándose a continuación la creación de la "Misión Manuela Espejo" en el 2009, afirmándose así que "la discapacidad no son números, tampoco letras, sino son seres humanos que respiran el mismo aire, que viven y caminan junto a nosotros (Conadis 2014).

De esta manera se han logrado cambios cada vez más grandes en la inclusión de las personas discapacitadas a la sociedad dejando de lado a la exclusión y a la discriminación de las mismas, provocando la sensibilización en los ciudadanos ecuatorianos, para día a día ir alcanzando el respeto y la igualdad de condiciones entre todos los y las ciudadanas del Estado ecuatoriano y así alcanzar algún día una sociedad equitativa, gracias a las leyes y entidades que van apareciendo poco a poco en función de las personas con discapacidad, para hacer respetar sus derechos y la vez el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos.

CAPÍTULO 3

LA RADIO Y LAS DISCAPACIDADES

Este capítulo presenta una breve historia de la radio, la radio y su dimensión social; misma que explica los géneros y formatos que se manejan en un programa radial y finalmente la producción radiofónica y su proceso de igual manera con su debida explicación.

3.1 Breve historia de la radio

La historia de la radio consiste en investigaciones de varios años y de diferentes autores que crearon varios inventos, a continuación se mencionarán algunos. El objetivo de este capítulo es situar al lector en el contexto de la radio y lo que ésta implica, iniciando con el desarrollo de la misma.

Desde sus inicios, la radio había sido destinada a objetivos marítimos y militares antes de ser utilizada con fines informativos, educativos y de entretenimiento. El telégrafo y el teléfono al igual que la radio, se caracterizan por el empleo de las ondas electromagnéticas, como soportes del mensaje. En un principio fue considerada como una extensión del telégrafo y del teléfono, por eso sus objetivos fueron limitados a esta forma de comunicación según.

Para Curiel (1989) Maxwell hizo el último de varios descubrimientos, en cuanto a magnetismo y electricidad, ya que antes se había dado el descubrimiento de la aguja de la brújula en 1269, hasta William Gilbert, mismo que realizó experimentos en magnetismo y electroestática, descubrió el poder de atracción al frotar diferentes materiales entre sí en el siglo XVII. En el siglo XIX y en 1813, Hans Oersted, demostró la existencia del campo electromagnético acercando la aguja de una brújula a un alambre con fluido eléctrico, partiendo desde ese momento el estudio del electromagnetismo.

En 1865 se desarrolla la teoría del campo electromagnético, misma que consta en que las oscilaciones eléctricas de frecuencias muy altas, se podían propagar por el espacio.

La primera persona que consiguió transmitirlas fue Heinrich Rudolf Hertz, quien a finales del siglo XIX, entre 1885 y 1888, construye un oscilador (emisor) y un resonador (receptor) con los que logró transmitir ondas electromagnéticas; debido a que fue el primer científico que logró generar, transmitir y recibir las ondas de la radio, se utiliza su apellido para simbolizar la unidad electrónica de ciclos que cubre una onda por segundo y es representada por la abreviatura hz o hz.

A inicios del siglo XX, la comunicación sin cables se veía lejana, ya que "todavía aún no era posible transmitir y recibir ondas inalámbricas sino en forma de estadillos" (Clark, 1980, citado en Curiel, 1989:46). Entonces entra en juego la ayuda que brindó el italiano Guglielmo Marconi, pues él tendría que relacionar estos descubrimientos, producir un instrumento viable, y después comercializarlo, dando rienda a su habilidad para inventar y su instinto empresarial que le permite explotarlo gracias a la publicidad.

En 1901 el 15 de diciembre se pudo transmitir un mensaje desde Inglaterra hasta Terranova, se alcanzó una distancia de 3.300 kilómetros, esta fue la primera emisión-recepción de radio trasatlántica.

En 1909 Charles D. Herrold logra transmitir información meteorológica desde San José en California USA, esta fue la primera práctica radiofónica en el territorio norteamericano.

En 1912 el 14 de abril el barco inglés Titanic realiza una llamada pidiendo auxilio y usa la radio, gracias a la recepción de su pedido se logran emprendes labores de rescate logrando salvando así de morir a aproximadamente 700 pasajeros.

En 1936 se crea la RCA (Radio Corporation of América) en los Estados Unidos. En 1941 Nace Radio España Independiente "Estación Pirenaica" como iniciativa del Partido Comunista de España, en sus inicios se transmite desde la Unión Soviética, después desde Bucarest (Rumania).

En 1970 James T. Russell inventó el disco digital compacto, sobre una placa fotosensible para poder grabar con una luz en puntos de un micrón de diámetro.

De ahí en adelante la radio sigue evolucionando y de la misma manera se siguen creando radios mundialmente en los dos tipos de frecuencia.

3.2 La radio y su dimensión social

El rol que cumple la radio en la sociedad al ser uno de los principales medios de comunicación masiva, se expresa en las diversas formas que tiene de informar, entretener, comunicar, acompañar y educar a su audiencia, por lo cual resulta indispensable analizar y entender cada una de las ventajas y desventajas que ofrece este medio.

Como lo dice José Ignacio López Vigil (2008) la radio es un medio de comunicación que no discrimina, "Si en el artículo 1 de la Declaración Universal aparecen los tres grandes valores libertad, igualdad y fraternidad que deben regir la vida humana y orientar la programación de una radio ciudadana, en el artículo 2 se reitera la universalidad de los derechos que emanan de dichos principios y se especifican las más frecuentes discriminaciones que atentan contra ellos" en este artículo todos y todas las personas tienen derechos y libertades proclamados en la declaración sin importar color, etnia, sexo, idioma, religión, opinión pública, posición económica etc.

En la actualidad la radio tiene gran influencia sobre la sociedad por medio de las diferentes programaciones, canciones, contenidos que manejan y sobre todo la importancia que le dan a la participación dentro de la comunidad, ya que la gran influencia radica en el hecho de que esta tiene el poder de provocar reacciones positivas y negativas en las personas, puesto que pueden controlar el mensaje y manejar a la opinión pública, de tal manera que las radios dependen de esto para mantenerse al aire.

La radio y la sociedad han estado fuertemente ligadas desde la antigüedad y lo siguen estando puesto que tienen que estar unidos para poder funcionar correctamente, dando a conocer sus principales características como son: que se puede transmitir con facilidad y de manera económica, el lenguaje que usa es fluido, y lo más importante, es capaz de dar rienda suelta a la mente y su creatividad creando así imágenes mentales únicas.

Con el paso de los años, de la evolución de la tecnología y de la radio, ahora ya podemos escuchar radio vía internet y en un celular en tiempo real provocando así que la mayoría de las sociedades radiofónicas se adueñen de ellas, ya que por

ejemplo en alguna emergencia ambiental las frecuencias radiales difícilmente dejan de funcionar, por ello las personas siguen prefiriendo a la radio más que a la tv u otro medio de comunicación.

En fin, la dimensión social de la radio es infinita puesto que ésta es capaz de influir en la sociedad para bien o para mal, dependiendo del gusto de cada radio escucha al elegir un programa o de la intencionalidad con la que emita su mensaje un productor.

3.3 Géneros y Formatos de un programa radial

Géneros

"La palabra genero tiene una raíz griega que significa *generación*, origen. Digamos que son las primeras distribuciones del material radiofónico, las características *generales* de un programa. Los géneros, entonces, son los modelos abstractos" (Vigil López, 2008).

Según José Ignacio López Vigil (2008) los géneros se clasifican desde 3 perspectivas estas son:

- Por el modo de producción de los mensajes, aquí se encuentran los tres grandes géneros de la producción radial: el género dramático, periodístico y musical.
- Por la intención del emisor, según los objetivos de los productores se da lugar a un segundo ámbito de géneros como son: el género informativo, educativo, de entretenimiento, participativo, cultural, religioso, de movilización, social y publicitario.

En esta casilla tendremos tantos géneros como intenciones queramos plantearnos. No son excluyentes, de manera que un mismo programa puede tener finalidades educativas y de entretenimiento. La finalidad publicitaria se relaciona, naturalmente, con el aspecto lucrativo de las cuñas o los espacios vendidos

3. Por la segmentación de los destinatarios, aquí se toma en cuenta a los públicos de los que se pude hablar hablando de: el género infantil, juvenil, femenino, de tercera edad, campesino, urbano, sindical. Es necesario definir al público objetivo tomando en cuenta el target es decir edad, sector social, género y lengua.

En fin cada género está establecido para cada gusto que la audiencia tenga, tomando en cuenta las tres perspectivas antes mencionadas.

Formatos

La palabra formato viene del vocablo latino *forma*. Son las figuras, los contornos, las estructuras en las que se vierten los contenidos imprecisos. Todavía hablamos de la horma del zapato o del sombrero, donde se doblega el cuero o el fieltro. Los formatos, los moldes concretos de realización. En realidad, casi todos los formatos podrían servir para casi todos los géneros.

Un formato es un producto completo. Tiene sentido por sí mismo. Aunque pequeño, debe ser autónomo. Una cuña de pocos segundos es un formato en la medida en que se explica sola, no depende de otros elementos para alcanzar su significado, el formato, entonces, es ese programa musical, no la presentación del animador ni un disco suelto.

Para Kaplún (1999, 155) los formatos son relativos. No siempre se dan ni deben darse químicamente puros. En manos de un libretista creativo pueden dar lugar a combinaciones múltiples, difíciles de enmarcar en ninguna clasificación, pero no por ello menos válidos

A continuación la tipología propuesta por Kaplún:

Formatos clásicos radiofónicos

- 1. Charla (expositiva, creativa, testimonial)
- 2. Noticiero (formato noticia)
- 3. Nota o crónica
- 4. Comentario

- 5. Diálogo (diálogo didáctico, radio-consultorio)
- 6. Entrevista informativa
- 7. Entrevista indagatoria
- 8. Radioperiódico
- 9. Radio-revista (programas misceláneos)
- 10. Mesa redonda (propiamente dicha, debate o discusión)
- 11. Radio-reportaje (a base de documentos vivos, a base de reconstrucciones relato con montaje)
- 12. Dramatización (unitaria, seriada, novelada)

Tabla 5
Formatos radiofónicos

Formatos Radiofónicos	
Formatos Cortos	
	Formatos Largos
Noticiero (noticia)	Tertulia (Talk Show)
Comentario	Radio-revista
Charla	Documental
Entrevista	Retrato sonoro
Reportaje	Documental dramatizado
Mesa redonda y Debate	Drama

Nota: tomado de (Ciespal, 1984)

Tabla 6
Formatos radiofónicos segunda clasificación

Formatos Radiofónicos							
(Segunda clasificación de Walter O. Alves)							
Menú Informativo							
Noticia	Testimonio	Entrevista					
Comentario	Vox populi (vox pop)	Reportaje					
Editorial	Crónica	Debate					
"Report"	Charla	Panel					
Informe	Perfil	Mesa redonda					
Despacho	Retrato	Rueda de prensa					
Reseña	Semblanza	Bloque informativo					
Microproducciones							
Menú No tan informa	tivo						
"Talk show"	Radio-revista	Serie a dos personajes					
Programa musical	Informe documentado	Serie a varios					
Programa de auditorio	Documental clásico	personajes					
Monólogo	Híbridos de	Novelita de					
"Sketch"	pequeños formatos	capítulos cortos					
Adaptaciones	Retrato sonoro	Novelones					
		Gran Teatro					

Nota: tomado de (Ciespal 1984).

3.4 Producción radiofónica y su proceso

La producción radiofónica propone el comienzo al proceso que se sigue para producir programas radiales, de acuerdo a las necesidades, intereses y objetivos que se presenten para diseñar, elaborar y ejecutar un producto radiofónico de modo organizado y ordenado en cada una de las fases a efectuar en este medio.

El producir significa crear productos de cualquier cualidad obviamente tomando en cuenta el espacio del que se esté tratando, es decir que la producción radial va a depender de la correcta preparación de los procesos, elementos, factores y técnicas que combinados con los objetivos su resultado sea un producto radial exitoso y deseado.

La labor que conlleva la producción de un producto radiofónico, se basa primero planteando la problemática que respalda las razones por las que se quiere realizar una producción radiofónica, pues es necesario diseñar objetivos para realizar dicha producción, estos deben aclarar los resultados que se ansía conseguir, mismos que serán vistosa lo largo del desarrollo y preparación de los programas radiales, previamente pensados y planificados de acuerdo a las expectativas e intereses de la audiencia.

Proceso de la producción radiofónica

La producción radiofónica hace referencia al conjunto de actividades del proceso productivo destinadas al concepto, el diseño y la realización de un producto radiofónico.

A continuación las fases en las que se divide una producción radiofónica:

- 1. Concepción: intervine el conocimiento y recogida de los elementos productivos.
- 2. Selección: se refiere a los elementos productivos.

- 3. Diseño: comprende la combinación y estructuración de elementos productivos.
- 4. Realización: prioriza la materialización del producto.

Como resultado al seguimiento del proceso es necesario tomar en cuenta que, en cada uno de los pasos que se deben seguir en el proceso, entran otros elementos como los recursos técnicos y humanos con el que cuenta la radio, en otras palabras la presencia del productor, locutor, editor de audio, quienes se encargan de investigar y obtener los medios para conseguir una noticia reportaje, o entrevista.

Comenzando por eso se debe tomar en cuenta a la estructura y el orden en lo que a los géneros y formatos que se manejan en la radio en los programas radiales que se quieran transmitir, pues cada uno tiene un proceso y realización diferente, por tal motivo es necesario implantar una pauta o guía de trabajo que contenga con los factores antes mencionados para la creación de una producción radiofónica.

CAPÍTULO 4

PROGRAMA RADIAL

En este capítulo se expone la definición de radio revista, la revista como formato radiofónico, su clasificación, la duración, los segmentos y la estructura con la que se manejara del programa "Rompiendo Barreras", explicando cada uno de ellos, con sus debidos libretos radiofónicos. Finalmente, este capítulo incluye la planificación y la validación de los programas radiales.

4.1 La radio revista

"En la producción radiofónica surgen los distintos espacios que pueden ser clasificados en radio revistas, programas informativos, programas deportivos y otros programas. Como es el caso de la programación de la radio revista que brinda inmensas posibilidades para informar, crear un ambiente de comunicación participativa con la audiencia haciendo programas animados con la mayor creatividad posible. La radio revista posee aspectos indispensables y dinámicos dentro de las programaciones de las emisoras, también su eficacia informativa y comunicativa dependerá de las estrategias que cotidianamente sean propuestas para que la forma y el contenido de los mensajes se transmitan de acuerdo a los intereses de la audiencia que demanda el empeño y creatividad de sus productores y equipo de trabajo por presentar programas inusuales y fuera de lo común y acostumbrado en la programación establecida en cada radio." (Vigil López, 2008).

Al hablar de la *radio-revista* es necesario tener en cuenta su contenido de a cuerdo a los segmentos, el tiempo de duración de programa mismo que permite el uso de variedad de temas y géneros periodísticos, contando con la participación de personas especializadas en cada tema, teniendo un tema central para cada sección, las menciones, promociones, boletines entre otros. Siendo parte importante también el tipo de música que se transmitirá siempre y cuando no este fuera del contenido que maneje el programa.

El objetivo principal de la radio revista es brindar un momento agradable y de los oyentes, mediante variadas programaciones, tratando de que los oyentes aprendan algo pero de una manera divertida. Se trata de un programa cuya finalidad principal es el entretenimiento de la audiencia radiofónica, si bien frecuentemente aporta también importantes dosis de formación e información.

La radio revista es como un género de producción radiofónica que utiliza y combina los formatos de este medio, pero conservando la unidad: noticiero, editorial, comentario, entrevista, charla dialogada o ilustrada, mesa redonda, panel, debate, música, efectos sonoros.

Los expertos en radio dicen que para que un programa de *radio-revista* tenga éxito, debe ser conducido por al menos dos locutores, siendo mejor un hombre y una mujer para lograr una integración buena. Estos locutores deben tener la capacidad de captar la atención de la audiencia y de mantenerla enganchada durante la duración del programa, con carisma, gracia y contagiando su alegría al momento de transmitir cada programa radial.

La radio revista también es conocida como magazín, puesto que es un modelo de programa en el que se combina información, opinión, entretenimiento y espectáculo. Al no ser únicamente un programa informativo donde se transmitan noticias de cualquier índole, este espacio debe estar de acuerdo con la actualidad mismo, y debe ser apto para ser trabajado en varios formatos y segmentos que se transmitan asumiendo que se debe promover la intervención del público, ya que los programas tienen que responder a los intereses de la comunidad y de los radio escuchas.

Por eso es tan importante que los conductores del programa, ya que aparte de los contenidos que se manejen, en las manos de los conductores está el éxito del programa de acuerdo a la dinámica que apliquen para mantener la sintonía de los oyentes hasta que termine el programa, teniendo en cuenta que por medio de ellos el programa debe estar encaminado en todo momento a satisfacer las necesidades e intereses de los oyentes enviando mensajes claros y concisos que reflejen la realidad.

4.2 La revista como formato radiofónico

"Algunos clasifican las radiorevistas o *magazines* como un cuarto género de la producción radiofónica. Un género tan importante y ostentoso que ocupa, a menudo, espacios de tres, cuatro y más horas de programación. Pero si las miramos de cerca, las revistas se arman, en definitiva, con música, informaciones y dramatizados, recombinando de diferentes maneras estos tres géneros básicos. La revista no es un nuevo género, sino un *contenedor* donde todo cabe, un *ómnibus* donde suben formatos de todos los géneros (Vigil López 2008).

Según López Vigil todo lo antes mencionado no constituye un formato sino recursos para dinamizarlo.

Entonces la revista no es un formato sino un género ya que combina varios de los formatos existentes, al mismo tiempo conserva su unidad, debates mesas redondas, entrevistas entre otras.

Aunque antes muchos expertos clasificaron a la radio revista como un formato, actualmente se ha demostrado que es un género y funciona mejor como uno que siendo un solo formato debido a lo antes mencionado.

4.3 La radio-revista: Clasificación, duración y segmentos

Se determina la clasificación de los programas a trasmitir en una radio revista, de la siguiente manera Clasificación:

- a) Según los temas: deportivas, musicales, culturales, políticas, de educación ciudadana.
- b) Según los públicos: juveniles, infantiles, comunitarias, campesinas, de mujeres.
- c) Según los horarios: matinales, vespertinas, nocturnas.

El tiempo de duración: En lo que corresponde a la duración que tienen las radios revistas, ALER explica que cada programa tiene un diferente horario de emisión, con diferentes formatos que se han adecuado para cada tipo de programación. Entre las cuales están:

 Las de 15 minutos presentan un formato ligero, dinámico, más fácil de producir. Estas radio-revistas, resultan muy cortas para la participación popular. En radio, el cuarto de hora equivale a 12 o 13 minutos (el resto es tanda de anuncios).

• Las de 30 minutos son las que más se usan comúnmente, ya que es el tiempo suficiente para desarrollar un tema con variedad de recursos radiofónicos, lo cual equivale a 25 o 26 minutos.

 Las de 45 minutos corresponden a las radio revistas que no son muy frecuentes, pues resultan incómodas para la organización de la programación que el productor debe rellenar ese cuarto de hora restante. Para esto se recomienda pensar en un informativo, o algún otro formato que la complemente, como por ejemplo un radio teatro o una agenda de actividades.

 Las de una hora son de igual manera bastante comunes en las programaciones radiofónicas habituales, puesto que como ya es un tiempo largo, requieren una agilidad especial por parte de los productores. Finalmente esto equivale a 54 o 55 minutos.

En este caso para la radio revista sobre las discapacidades el programa durará 30 minutos.

Segmentos y formatos: según Martínez Costa, y Moreno (2004) la radio revista está compuesta por partes que se conocen como secciones o segmentos, cada una se presenta con su forma particular, es decir, con su propio formato. "los formatos favorecen la presentación de determinados temas y contribuyen a facilitar la comprensión y aceptación del mensaje. Se distinguen varios modelos de radio revista, según una variedad de formatos, diferentes contenidos y personalidad del presentador, en la radio revista se utilizan los siguientes formatos:

1. Radio revista Informativa:

Información de actualidad, contenidos de entretenimiento de Servicio Público.

Realización: utilización de una gran variedad de recursos sonoros, conexiones, etc

2. Radio revista de Entretenimiento:

Contenidos de ocio y participación de audiencia.

Realización: concursos, llamadas telefónicas, etc.

3. Radio revista Creativa:

Utilización de lenguajes alternativas. Ficción. Estilo particular del presentador.

Realización: muy utilizada.

4. Radio revista de opinión:

Contenidos de análisis y opinión.

Realización: formato de tertulias, entrevistas en profundidad, encuestas, y demás géneros de opinión.

4.4 "Rompiendo Barreras": planificación, estructura, segmentos y libretos.

Esta radio revista, tal como se menciona en líneas anteriores, tiene una estructura definida. Al ser mono-temática enfocará un tema general en cada emisión: las capacidades diferentes de las personas y dentro de este tema habrá otros subtemas, tratados en los segmentos, afines obviamente al tema central. Su contenido estará definido –como queda dicho- en segmentos, cada uno con su propio formato. A continuación la descripción de cada uno:

1. DATOS INFORMATIVOS

Tabla 7
Planificación del programa radial "Rompiendo Barreras"

Nombre del programa:	Rompiendo Barreras			
	Informativo	X	Interpretativo	
Género:	De opinión		De ficción	
	Musical		Educativo	X

Formato:	Radio Revista
Tema central:	Discapacidades
Duración:	30 minutos
Horario propuesto para emisión:	A las 7 de la mañana, puesto que va dirigido de manera especial para público madrugador que sintoniza la emisora tanto en sectores urbanos como rurales del Cantón.
Justificativos del Programa:	Cayambe es el segundo lugar con mayor concentración de población con discapacidad en nuestro país. Por lo mismo, existe la necesidad de crear un programa radial informativo sobre las Discapacidades que aporte a la población tanto urbana como rural, con conocimiento sobre este tema, manejando información especializada, ya que existe una gran desinformación sobre discapacidades y lo que el tema engloba.
Necesidad explícita	Es una respuesta a la necesidad de información sobre discapacidad que tienen tanto las personas con discapacidad, como aquellas que están en su entorno, para participar de manera activa sobre este tema. Asimismo, poder contar con un medio de comunicación, que esté presto a permitirles expresarse y hacer cumplir sus derechos, así también solventar la falta de iniciativa de las demás frecuencias radiales existentes en el cantón, para realizar un programa radial sobre la

	dis	discapacidad.				
	1	"Conocer para saber"	4			
Contenidos:	2	"Héroes anónimos"	5			
	3	"Cumplir para vivir"	6			
		ficativo:				
			Debe	ría emitirse		
	semanalmente, a manera d					

		Justificativo:
Periodicidad:	Semanal	Debería emitirse semanalmente, a manera de una serie radiofónica que cree expectativa y de esa manera concentre la atención del oyente.

2. EQUIPO DE TRABAJO

	Integrantes	Rol en la Producción
1.	Carolina Ramírez	Conductora y entrevistadora
2.	Marco Barros	Conductor
3.	Fabián	Conductor
4.	Mauricio Montiel	Locutor-presentador
5.		

3. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Producir una radio revista sobre las discapacidades, contando con los testimonios de personas con discapacidad, con la finalidad de que puedan participar de manera activa en un medio de comunicación que les permita expresarse y servir de ejemplo para los oyentes, para de esa manera llamar la atención y generar participación de la audiencia urbano-rural de Radio Mensaje.

4. AUDIENCIA DEL PROGRAMA (Target)

Edad:	15 a 25		25 a 45	X	Más de 45	
Género:	Masculino y Femenino					
Nivel de Instrucción:	Secundario y Superior					
Nivel socio-económico:	Medio – Medio Bajo					
Ubicación geográfica:	Cayambe - Ecuador					
Idioma de público objetivo:	Castellano					

Nota: elaborado por Carolina Ramírez

5. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Tabla 8

Estructura del programa "Rompiendo Barreras"

ESTRUCTURA D	DEL ROGRAMA	DURACIÓN	
CONTROL:	Presentación del programa	29 segundos	
LOCUTORES:	Saludos, presentación de temas	32 segundos	

LOCUTORES: SEGMENTO CONOCER PARA SABER:	Segmento informativo	3 minutos 7 segundos	7 minutos 27segundos
CONTROL:	Canción	3 minutos 19 segundos	
SEGMENTO HÉROES ANÓNIMOS:	Testimonios	10 minutos 19 segundos	14 minutos 8
LOCUTORES:	Breves comentarios	39 segundos	segundos
CONTROL:	Canción	3 minutos 10 segundos	
SEGMENTO CUMPLIR PARA VIVIR:	Segmento informativo	1 minuto 24 segundos	5 minutos 35 segundos
LOCUTORES:	Comentarios, despedida expectativa al próximo programa	20 segundos	
CONTROL:	Canción	3 minutos 51 segundos	
CONTROL:	Despedida del programa	24 segundos	27 minutos 44 segundos

Nota: elaborado por Carolina Ramírez

6. DESCRIPCION AMPLIADA DE LOS SEGMENTOS

Segmento: "Conocer para saber"

Descripción:

En este segmento, cada programa tratará a un tipo de discapacidad distinto entonces, aquí se imparte la información más importante sobre el tipo de discapacidad a tratar en el programa: definiciones, estadísticas, tratamientos.

Segmento: "Héroes anónimos"

Descripción:

En este segmento se presentarán, desde la ciudad de Cayambe, testimonios de personas que tengan algún tipo de discapacidad y sean emprendedores. Ellos o ellas contarán su historia de vida.

Segmento: "Cumplir para vivir"

Descripción:

En este segmento se mencionará un derecho distinto de las personas con capacidades diferentes, tomando en cuenta a los Derechos Humanos y a la ley orgánica de discapacidades del Ecuador.

7. DEMO DEL PROGRAMA PROPUESTO

En cuanto a los libretos radiofónicos de los 13 programas de 30 minutos de la radio revista "Rompiendo Barreras", se dividió el tiempo para cada segmento, dependiendo de la temática a tratar.

42

A continuación se encuentra la presentación de primer libreto radiofónico del programa "Rompiendo Barreras", mismo que sirvió de base para la elaboración de los libretos restantes.

Libreto radiofónico del programa "ROMPIENDO BARRERAS"

RADIO REVISTA "ROMPIENDO BARRERAS"

TEMA 01: LA DISCAPACIDAD

CONTROL: PRESENTACIÓN PRE-GRABADA DEL PROGRAMA "ROMPIENDO BARRERAS".

LOCUTOR 1: (POSITIVAY MOTIVADA) Qué tal querido radio-escucha, un gusto compartir con Usted... hoy trataremos temas para que Usted esté enganchado en nuestra sintonía, en compañía de Fabián y quien les habla Caro, Fabián bienvenido.

Cayambeño, bienvenido y bienvenida al programa. El tema central del día de hoy es: la discapacidad. En los segmentos de "ROMPIENDO BARRERAS" trataremos: qué es la discapacidad, la experiencia de vida de una persona que tiene un tipo de discapacidad física de la ciudad de Cayambe y el derecho a la salud de las personas con discapacidad.

LOCUTOR 1: Así es Fabián a continuación damos inicio a nuestro primer segmento.

CONTROL PREGRABADO DEL SEGMENTO "CONOCER PARA SABER"

LOCUTOR 1:

Queridos radioescuchas, ¿qué es la discapacidad y la discapacidad física? Estos son nuestros temas a tratar en este segmento y para empezar te damos un dato importante: en todo el mundo, más de mil millones de personas viven con alguna forma de discapacidad; como consecuencia, casi 200 millones manejan ciertas dificultades considerables que afectan a su funcionamiento.

LOCUTOR 2

Para la Organización Mundial de la Salud, Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

LOCUTOR 1:

El cantón Cayambe cuenta con 6 parroquias, en las que podemos identificar a las personas con discapacidad por sexo (hombre y mujer); los hombres constituyen aproximadamente el 45.17 %, mientras que las mujeres con un porcentaje mayor alcanzan el 54,83% 2606 en total de las personas registradas en la base de datos de Manuela Espejo del 2012.

LOCUTOR 2:

Ahora bien Caro la discapacidad física se evidencia en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) puede ser: brazos o piernas, mutilación de miembros superior o inferior (o de ambos). Existen vario tipos de discapacidad física una de

ellas es la lesión espinal de la cual hablaremos hoy, la lesión de la médula es el resultado de un traumatismo en la médula espinal que interfiere con las funciones motoras y/o funciones sensoriales en las zonas ubicadas por debajo del nivel de la lesión. La lesión puede ser completa (pérdida de la función motora y sensorial por debajo del nivel de la lesión) o incompleta (una cierta pérdida motora y/o la función sensorial por debajo del nivel de la lesión). Las lesiones en la columna vertebral pueden ser causadas por un traumatismo, polio, esclerosis múltiple o espina bífida. Las lesiones se clasifican según el nivel de la columna vertebral afectado, por ejemplo, "T-10 completa." "cuadripléjico" (tetraplejia) se refiere a la parálisis desde los hombros hacia abajo. "Parapléjico" es la parálisis de la T-1 (a la altura del pecho) hacia abajo. Esta es una información importante que nos permite poner en contexto el tema de la discapacidad en nuestro Cantón, Cayambe, Caro.

LOCUTOR 1:

A continuación les dejamos con un espacio musical que esperamos lo disfruten queridos radio-escuchas, en unos minutos regresamos.

CONTROL: PREGRABADO ESPACIO MUSICAL

CONTROL TEMA MUSICAL.

CONTROL: PREGRABADO SEGMENTO "HÉROES ANÓNIMOS"

LOCUTOR 2: Estamos de vuelta con nuestro nuevo segmento, esperamos hayan disfrutado del tema musical, queridos oyentes estuve en Cayambe y en este segmento conoceremos la historia de vida

de "Rodrigo Ponce".

CONTROL: TESTIMONIO DESDE "ME LLAMO HASTA FELICITACIONES"

LOCUTOR 1:

Gracias por este excelente testimonio. Qué interesante esta historia de vida de Rodrigo Ponce verdad ¿qué significo para ti esta experiencia Caro?

LOCUTOR 2:

para mi sin duda esta es una lección de vida un ejemplo a seguir ya que pese a su condición no fue un impedimento para que Rodrigo progrese y salga adelante, lo que no sucede con muchas personas que pese a que no tienen ningún tipo de discapacidad no les gusta progresar... felicitaciones a Rodrigo... y bien es tiempo de disfrutar de un nuevo espacio musical... sigan con nosotros ya regresamos.

CONTROL: PREGRABADO ESPACIO MUSICAL

CONTROL TEMA MUSICAL

CONTROL: PREGRABADO SEGMENTO "CUMPLIR PARA VIVIR"

LOCUTOR 1:

Bien queridos oyentes estamos de regreso en este segmente hablaremos sobre el derecho a la salud que tienen las personas con discapacidad para lo cual es importante mencionar que en este derecho el Ministerio de Salud tiene mucho que ver ya que ellos deben velar que se cumplan lo siguiente:

 Desarrollar mecanismos para la utilización del sistema de atención primaria de salud, a fin de llegar a todos los sectores de la población, particularmente rurales y urbanomarginales, con la finalidad de prevenir las discapacidades.

LOCUTOR 2:

2. Fortalecer los programas de inmunización, y de atención prenatal, natal y postnatal, relacionados a las causas directas e indirectas que ocasionan deficiencias y discapacidades, priorizando grupos de alto riesgo.

LOCUTOR 1:

3. Establecer un sistema de atención oportuna para la detección, diagnóstico, intervención temprana y rehabilitación médico funcional, mediante programas que pongan al alcance de las personas con discapacidad los recursos y servicios, de manera que reciban una atención integral, individualizada, apropiada y continua preferentemente en su propio contexto socio-cultural.

LOCUTOR 2:

4. Ampliar los programas de atención y rehabilitación integral en salud mental y enfermedades crónicas es deber del ministerio Defender los derechos a la salud de las personas con discapacidad.

LOCUTOR 1:

Bien amigos esto todo lo que podemos decirles en este segmento y en el programa, pues se nos terminó el tiempo.

LOCUTOR 2:

Así es amigo y amiga... Llegamos al final de este programa nos vemos la próxima a la misma hora, con más información que lo mantendrá enganchado a nosotros chao Fabián.

LOCUTOR 2:

Querido radio escucha, un abrazo y hasta la próxima.

CONTROL:

SALIDA PREGRABADA

8. OBSERVACIONES

Bairon Campoverde Gerente de Radio Mensaje se comprometió a transmitir los 13 programas bajo una autorización escrita misma que formara parte de los anexos.

9. RESPONSABLES DE LA PRODUCCIÓN Y SEGUIMIENTO

elaborado por: Carolina Ramírez	Revisado por: Pablo Terán
Nombre:	Nombre:

4.5 Validación de los programas radiales

Para validar la producción realizada de la radio revista "Rompiendo Barreras", se realizó un grupo focal de 6 personas, que no forman parte de la producción del programa, el señor Bairon Campoverde gerente de Radio Mensaje, el señor Rodrigo Ponce que tiene un tipo de discapacidad física tipo paralitico, la señorita Nancy Mejía que tiene in tipo de discapacidad física por poliomielitis y el señor William Galarza que tiene un tipo de discapacidad lingüístico, también estuvo presente el locutor y dueño de la radio Ecos de Cayambe Iván Córdova y el comunicador social Juan, ellos escucharon y evaluaron el programa ya que los programas son pregrabados. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 9

Ficha de validación de los programas radiales

FICHA DE VALIDACION								
					SÍ		NO	
¿Crees	que	el	programa	es				

informativo y entretenido?				
¿Crees que el contenido del programa y los tiempos de cada segmento están bien manejados?	SÍ		NO	
¿Crees que personas de todas las edades pueden escuchar el programa?	SÍ		NO	
¿Qué crees que le hace falta al programa?				
RESULTADOS				

- 1 Las seis personas opinaron que sí
- 2 Cinco de las seis personas opinaron que sí
- 3 Las seis personas opinaron que sí

4

Dos personas sugirieron aumentar los tiempos del primer segmento y reducir unos minutos al segundo segmento mientras que tres personas sugirieron aumentar los tiempos del primer y tercer segmento reduciendo al segundo y solo una persona estuvo de acuerdo con cómo estaba estructurado el programa, pues no cambiaría nada.

Nota: elaborado por Carolina Ramírez

Para resumir, según las opiniones vertidas es evidente que el programa si son entretenidos y lo van siendo aún más, programa tras programa, debido a los temas manejados en cada uno. La mayoría de opiniones fueron positivas lo que significa que les gusto el programa, las 6 personas asistentes dijeron que el contenido que maneja cada programa es variado y que sobre todo son temas de la realidad social de Cayambe, por el alto números de personas con discapacidad.

Hubo opiniones diferentes a cerca de los espacios musicales, que se incluyan espacios musicales de artistas nacionales.

Finalmente, todos los asistentes culminaron sugiriendo nuevos temas a tratar en otros programas y también dando nombres de más emprendedores cayambeños con algún tipo de discapacidad, para trabajar en los segmentos. De esta manera se logró validar al programa mediante la opinión del público.

Cada una de las opiniones y sugerencias sirvieron para replantear temas de algunos de los programas, e ir manejando de mejor manera los tiempos de duración de cada segmento, para lograr una mejor producción del programa.

CONCLUSIONES

- A partir de la producción de toda una temporada radial de "Rompiendo Barreras", es evidente que la radio sigue siendo una herramienta de comunicación importante para la sociedad, ya que permite que los oyentes se informen, aprendan y sobre todo utilicen su capacidad de creatividad para imaginar lo que la radio transmite a través de diferentes programas radiales.
- La comunicación está ligada a la comunidad, es por eso que el programa radial "Rompiendo Barreras" permitió trabajar e interactuar con un grupo de la comunidad cayambeña que tiene algún tipo de discapacidad, contando con sus testimonios para que, por medio de los mismos se envíe un mensaje positivo y sirva de ejemplo a las personas a través de dichas producciones, que serán escuchados por la audiencia urbana y rural designada como el público objetivo, dando apertura también a otro tipo de público que puede sentirse identificado con las temáticas tratadas a lo largo de los programas.
- Desde sus inicios la radio ha permitido tener un acercamiento más personal con la gente, ya que es un medio de comunicación más accesible para ellos, que además no solo imparte información, al mismo tiempo actúa como medio de inclusión y generador de equidad. Esta es la razón principal por la cual se decidió trabajar un producto radiofónico, que permita aportar al bienestar de personas con discapacidad del cantón y también de las que no tienen discapacidad, contando con la participación de las personas antes mencionadas, dispuestas a expresar sus testimonios. La primacía que la radio siempre tendrá será el poder escuchar e imaginar a cualquier tipo de persona detrás de una cabina por el simple hecho de escuchar su voz, puesto que quienes conducen los programas son personas comunes iguales a la audiencia que la escucha e interactúa, con el fin de inspirar a otras personas a participar en los diferentes medios de comunicación e incluirse en proyectos que tengan que ver con comunicar y hacerlo para fomentar el desarrollo.
- La forma apropiada para referirse a quien tiene alguna deficiencia es la de "persona con discapacidad" debido a que no solo se refiere a un rasgo físico

o mental, sino que al usarse primero la palabra "persona" nos recuerda que tienen el mismo valor, la misma dignidad que todas las personas, evitando la discriminación o que se trate a estas personas de manera despectiva o para generar lástima.

- La discapacidad no solo implica a la persona que la padece, sino también a su grupo social y familiar, a todas las personas que la rodean.
- La desinformación sobre el tema de la discapacidad en el cantón Cayambe tanto en la población rural como urbana es uno de los motivos principales por el que se decidió hacer un programa radial sobre este tema, ya que de esta manera los oyentes se informarán, aprenderán y de esta manera podrán ayudar a las personas con discapacidad.
- El gobierno ecuatoriano de este último tiempo ha realizado una ardua labor para el bienestar de las personas con discapacidad, creando la ley orgánica de discapacidades, ofreciendo oportunidades laborales, educativas entre otras, a las que este grupo de personas puede acceder haciendo ejercer sus derechos; además, el gobierno ha creado entidades públicas y privadas que trabajan a favor de las personas con discapacidad. Estas entidades deben tomar en cuenta las opiniones y experiencias de estas personas para lograr un mejor servicio.
- Discapacidad no quiere decir imposibilidad, las personas con discapacidad si tienen capacidades, ellos están posibilitados a trabajar, por lo tanto, tienen derecho a un empleo digno acorde sus capacidades sin ser discriminados, la sociedad debe crear conciencia y respeto hacia estas personas, resaltar su capacidad y no su incapacidad, de la misma manera resaltar su valor como ser humano y de igualdad de condiciones.
- Esfuerzo, responsabilidad, profesionalismo y trabajo arduo caracterizaron al proceso de la producción radial, ya que fue un proyecto comunicacional y social, pues no solo se trató de producir un programa de radio, sino también de convivir con personas con discapacidad del cantón, lo que hizo que me apasione más como comunicadora y sobre todo en mi mención, desarrollo,

para de esta manera construir una comunicación que ayude a la comunidad a través de un medio de comunicación tan utilizado por la gente como es la radio. Fueron las personas con discapacidad quienes apoyaron y aportaron con sus testimonios impulsándome cada vez más a realizar un programa mejor que otro; sin esas personas no hubiera sido posible la producción de "Rompiendo Barreras".

• Finalmente, representa un gran aprendizaje y crecimiento como profesional, saber que el trabajo realizado cosechó lo que sembró. Es totalmente alentador escuchar que las voces de dos personas se convirtieron en portadores del pensamiento de las personas con discapacidad, que de una u otra manera quieren ser escuchados, tomados en cuenta, valorados y respetados por la sociedad, la familia y sus amigos. Definitivamente el compromiso, la responsabilidad, las ganas de ayudar y sobre todo el amor por lo que se hace, es y será el motor principal de todo lo que se puede llegar a hacer en la vida.

LISTA DE REFERENCIAS

- Federación Ecuatoriana Pro Atención a la Persona con Deficiencia Mental, Autismo, Parálisis Cerebral y Síndrome de Down . 2012. *FEPAPDEM*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.fepapdem.org.
- AMMR. 2004. «Asociación Americana del Retraso Mental.» Último acceso: 6 de Enero de 2014. https://jalvaro.files.wordpress.com/2009/02/discapacidad_intelectual_2002.p df.
- Asamblea Nacional de la constitucion del Ecuador. 2012. *Asamblea Nacional de la constitucion del Ecuador*. Último acceso: 5 de Febrero de 2015. http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador . 2012. « Ley Orgánica de Discapacidades .» Último acceso: 8 de Febrero de 2015. http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesCuidado/ECU/2012_LeyOrg.deDiscapaci dades.
- Cazar, Ramiro. 2010. «icevi.org.» *Breve análisis de la situacion de las discapacidades en Ecuador*. Último acceso: 17 de diciembre de 2014. http://icevi.org/latin_america/publications/quito_conference/analisis_de_la_si tuacion_de_las_.htm.
- Ciespal. 1984. «Radio la mayor pantalla del mundo .» Último acceso: 2 de Marzo de 2015. http://repositorio.ciespal.org:8080/handle/123456789/199.
- Conadis. 2012. *Conadis*. 25 de septiembre. http://www.conadis.gob.ec/images/documentos/nuevaleyorganicadediscapaci dades.pdf.
- —. 2014. Conadis. Último acceso: 8 de Enero de 2015. http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/.
- Diccionario Real Academia Española. 2013. «Diccionario Real Academia Española.» *Concepto de comunicación*. 31 de Enero. Último acceso: 16 de Diciembre de 2014. www.rae.es.

- Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física . 2012. *FENEDIF*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.fenedif.org.
- Fereración Nacional de Ciegos del Ecuador . 2012. *FENCE*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.fenceec.org/vision.html.
- Fereracion Nacional de Sordos del Ecuador . 2012. *FENASEC*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.sordosecuador.com.
- Fuentes, Letty, y Zaida Ortega. 2013. «Repositorio Universidad Politécnica Salesiana.» *La desercioón escolar de los estudiantes con discapacidad*. Julio. Último acceso: 4 de enero de 2015. http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/319.
- GADIP Cayambe . 2014. «Munipio de Cayambe .» *Joomla template created with Artisteer* . Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.municipiocayambe.gob.ec/index.php/es/.
- López, Ruth. 2008. «Guioteca.com.» *Que es la discapacidad y como entenderla*. 28 de mayo.
- Martínez, Moreno. 2004. *Programación radiofónica*. *Arte y técnica del diálogo entre la radio y su audiencia*. Último acceso: 17 de Marzo de 2015. http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resena.php?art_id=92.
- Ministerio de Educación. 2012. *El Ministerio de Educación*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://educacion.gob.ec.
- —. 2013. Ministerio de Educación. Último acceso: 6 de enero de 2014. http://educacion.gob.ec.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . 2012. *MIES*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.inclusion.gob.ec.
- Ministerio de Relaciones Laborales. 2012. *Ministerio de Relaciones Laborales*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.relacioneslaborales.gob.ec.
- Ministerio de Salud. 2012. *Ministerio de Salud*. Último acceso: 15 de Enero de 2015. http://www.salud.gob.ec.

- Misión Solidaria Manuela Espejo. 2012. *Misión Solidaria Manuela Espejo*. Mayo. Último acceso: 6 de Enero de 2015. http://manuelaespejo.tumblr.com/.
- Nieves, Felipe. 2006. «Gestiopolis.» *Conceptos de conmunicaión.* 5 de Agosto. Último acceso: 8 de Diciembre de 2014. www.gestiopolis.com.
- Nosnik, A. 1995. La comunicación un sendero, linealidad, dinamismo y productividad, tres concepciones de la comunicación humana y social. .

 Tepeyac: Mexicana .
- Ogaz, Leonardo. 2002. La Comunicación. Una aproximación a la aprehensión conceptual del fenómeno. Quito: UPS.
- Organización Mundial de la Salud. 2011. «Organización Mundial de la Salud.» Último acceso: 05 de Enero de 2011. http://www.who.int/es/.
- Organización Mundial de la Salud; Grupo del Banco Mundial. 2014. «OMS.» Último acceso: 9 de enero de 2015. http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/.
- Vigil López, José Ignacio. 2008. «ciudadana radio.» julio. Último acceso: 14 de Marzo de 2015. http://www.rebelion.org/docs/77807.pdf.